



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.-

Acéptase, a partir del 1° de abril del corriente año, la renuncia presentada por el Prosecretario Administrativo (Oficial de Justicia) de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor Juan José Rodolfo Vitón (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. J.', written in a cursive style.